

Ref. Contratación: CON/2024/0109
Ref. Ayuntamiento: 2024005693

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación celebrada para la apertura de los sobres únicos de documentación administrativa y de criterios evaluables de forma automática; valoración y clasificación de ofertas y propuesta de adjudicación

Expte:	CON/2024/0109	Mesa:	1	Tipo de contrato:	Suministro
Objeto:	Suministro de trofeos y medallas en materiales no propios de joyería para el Ayuntamiento de Don Benito				
Tipo de tramitación:	Ordinaria	Procedimiento:	Abierto simplificado		
Plazo de duración:	Un año	Prórroga:	Una prórroga de un año		
Presupuesto base de licitación:	18.019,10 €	IVA:	3.784,01 €	Total:	21.803,11 €
Valor estimado del contrato:	36.038,20 €				
Criterios de adjudicación y ponderación	Objetivo	Descuento ofertado sobre el precio base			60 %
	Objetivo	Reducción del plazo de entrega sobre el máximo previsto			30 %
	Objetivo	Disposición de un trabajador en la entrega de trofeos			10 %

Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento de Don Benito. Plaza de España, 1. Planta 2ª.

Hora y fecha: Siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día 03 de septiembre de 2024.

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez-Porro Carmona se reúne la Mesa de Contratación con la siguiente composición:


- *Presidente:* D. Francisco Javier Sánchez-Porro Carmona.
- *Vocales:* D. Luis Ángel Martín Peyró.
D^a María del Carmen Sánchez Romero.
- *Secretario:* D. Luis Ángel Martín Peyró.

Asisten, igualmente, D. Alberto Javier Espinar Sánchez-Miranda y D^a María José Rodríguez Paredes, adscritos al Dpto. de Contratación Municipal, y D. Víctor Manuel Carmona Cerrato, adscrito al Almacén Municipal.

Constituida la Mesa en la forma indicada, el Sr. Presidente declara abierto el acto cuya celebración se lleva a cabo a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, al tratarse de una licitación tramitada de forma electrónica, procediéndose a la apertura de los sobres electrónicos únicos de los licitadores participantes, que contienen la documentación administrativa justificativa del cumplimiento de los requisitos previos, la proposición económica y el resto de criterios objetivos.

El resultado de la documentación administrativa es el siguiente:

Licitador (por orden alfabético)	Declaración Responsable (Anexo I PCAP)	Declaración Responsable (Anexo II PCAP)	Inscripción ROLECE	Declaración responsable ROLECE
Artes Gráficas y Papelería Hnos. Morcillo, S.L.	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta

Firmado por: LUIS ÁNGEL MARTÍN PEYRÓ - Secretario/a en Secretaria Ver firma FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ-PORRO - Concejal/a en Urbanismo Ver firma	Fecha: 03-09-2024 13:59:41 Fecha: 04-09-2024 13:52:21	
Nº expediente administrativo: 2024-005693 Código Seguro de Verificación (CSV): 6EAD1EF230E9CCF50142172000D16E00 Comprobación CSV: https://sede.donbenito.es/publico/documento/6EAD1EF230E9CCF50142172000D16E00		
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2024 08:38:50 Ver sello	- 1/2 -	

Eurocebrían, S.L.	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta
-------------------	----------	----------	----------	----------

Valorada la documentación administrativa de los licitadores señalados en el cuadro anterior, la Mesa de Contratación acuerda declararlos como admitidos.

Al tratarse de una licitación con sobre único, a continuación se procede a la comprobación de la documentación económica y resto de criterios cuantificables de forma automática, con el siguiente resultado:

Licitador (por orden alfabético)	Proposición económica y descuento ofertado	Reducción del plazo de entrega	Disposición de un trabajador	Desglose de precios unitarios (Anexo PPT)
Artes Gráficas y Papelería Hermanos Morcillo, S.L.	12.973,75 €, más 2.724,49 € del 21% de IVA. Total 15.698,24 €. Corresponde a un 28% de descuento	Reduce 24 horas	Sí	Correcto
Eurocebrían, S.L.	10.991,65 €, más 2.308,25 € del 21% de IVA. Total 13.299,90 €. Corresponde a un 39% de descuento	Reduce 24 horas	No	Correcto

Vista la documentación presentada por los licitadores anteriores, habiéndose calificado la administrativa y habiéndose comprobado que ninguna oferta se encuentra incurso en baja desproporcionada, los componentes de la Mesa, por unanimidad,

ACUERDAN

PRIMERO. Valorar y clasificar las proposiciones válidamente presentadas por los candidatos participantes, de conformidad con lo establecido en los Pliegos que rigen la licitación, del siguiente modo:


Licitador	Proposición económica y descuento ofertado	Reducción del plazo de entrega	Disposición de un trabajador	Desglose de precios unitarios (Anexo PPT)	Puntuación total
Artes Gráficas y Papelería Hermanos Morcillo, S.L.	12.973,75 €, más 2.724,49 € del 21% de IVA. Total 15.698,24 €. Corresponde a un 28% de descuento (53,40 puntos)	Reduce 24 horas (30 puntos)	Sí (10 puntos)	Correcto	93,40
Eurocebrían, S.L.	10.991,65 €, más 2.308,25 € del 21% de IVA. Total 13.299,90 €. Corresponde a un 39% de descuento (60,00 puntos)	Reduce 24 horas (30 puntos)	No (0 puntos)	Correcto	90,00

SEGUNDO. Proponer como adjudicatario del contrato del “*Suministro de trofeos y medallas en materiales no propios de joyería para el Ayuntamiento de Don Benito*”, al licitador **Artes Gráficas y Papelería Hermanos Morcillo, S.L.**, por importe de 12.973,75 euros, al que se añadirá el 21% en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido por importe de 2.724,49 euros, lo que supone un total de 15.698,24 euros, con el resto de condiciones detalladas en el cuadro anterior.

Por último, la Presidencia declara finalizado el acto, siendo las diez horas y diez minutos del día indicado, de lo que yo como Secretario de la Mesa certifico, salvo error u omisión.

VºBº
El Presidente de la Mesa
Firmado electrónicamente

El Secretario de la Mesa
Firmado electrónicamente

Firmado por:	LUIS ÁNGEL MARTÍN PEYRÓ - Secretario/a en Secretaria FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ-PORRO - Concejal/a en Urbanismo	Fecha: 03-09-2024 13:59:41 Fecha: 04-09-2024 13:52:21	
Nº expediente administrativo: 2024-005693 Código Seguro de Verificación (CSV): 6EAD1EF230E9CCF50142172000D16E00 Comprobación CSV: https://sede.donbenito.es/publico/documento/6EAD1EF230E9CCF50142172000D16E00 .			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2024 08:38:50	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-09-2024 08:38:50	



CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Informe sobre la documentación de la oferta económica del expediente CON/2024/0108 tramitado para la contratación del “Suministro de trofeos y medallas en materiales no propios de joyería para el Ayuntamiento de Don Benito”.

Se emite este informe a petición de la Mesa de Contratación sobre la documentación presentada por los licitadores en relación a los criterios de adjudicación:

Licitador Artes Gráficas y Papelería Hermanos Morcillo, S.L.

Realiza una oferta con un porcentaje de descuento del 28% lo que resulta un importe de 12.973,75 € más el 21% de IVA 2.724,49 € lo que hace un total de 15.698,24 €. Se comprueba que la oferta no está incurso en presunción de anormalidad en función de lo establecido en el artículo 85 del RGLCAP, obteniendo una puntuación según la fórmula planteada en el Artículo 12.1. “Descuento ofertado” del Pliego de Prescripciones Técnicas de 53,40 puntos.

Presenta Anexo 1 ofertando el 28% de descuento en todos los artículos por igual resultando precios individuales por debajo del precio máximo de licitación. Los cálculos parciales y totales son correctos.

Oferta una reducción en el plazo de entrega de 24 horas obteniendo una puntuación según lo planteado en el Artículo 12.2. “Reducción del tiempo de entrega de los materiales” del Pliego de Prescripciones Técnicas de 30,00 puntos.

Oferta poner a disposición un trabajador en la entrega de trofeos o medallas obteniendo una puntuación según lo planteado en el Artículo 12.3. “Disposición de un trabajador en la entrega de trofeos o medallas” del Pliego de Prescripciones Técnicas de 10,00 puntos.

Según la suma de todos los criterios objetivos de adjudicación obtiene una puntuación total de 93,40 puntos.

Licitador Eurocebrían, S.L.

Realiza una oferta con un porcentaje de descuento del 39% lo que resulta un importe de 110.991,65 € más el 21% de IVA 2.308,25 € lo que hace un total de 13.299,90 €. Se comprueba que la oferta no está incurso en presunción de anormalidad en función de lo establecido en el artículo 85 del RGLCAP, obteniendo una puntuación según la fórmula planteada en el Artículo 12.1. “Descuento ofertado” del Pliego de Prescripciones Técnicas de 60,00 puntos.

Presenta Anexo 1 ofertando el 39% de descuento en todos los artículos por igual resultando precios individuales por debajo del precio máximo de licitación. Los cálculos parciales y totales son correctos.

Oferta una reducción en el plazo de entrega de 24 horas obteniendo una puntuación según lo planteado en el Artículo 12.2. “Reducción del tiempo de entrega de los materiales” del Pliego de Prescripciones Técnicas de 30,00 puntos.



Ayuntamiento de DON BENITO

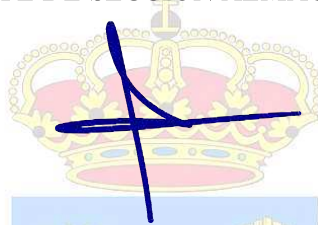
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

No oferta poner a disposición un trabajador en la entrega de trofeos o medallas obteniendo una puntuación según lo planteado en el Artículo 12.3. “Disposición de un trabajador en la entrega de trofeos o medallas” del Pliego de Prescripciones Técnicas de 0,00 puntos.

Según la suma de todos los criterios objetivos de adjudicación obtiene una puntuación total de 90,00 puntos.

Don Benito a 3 de septiembre de 2024.

PATRIMONIO, CONTRATACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y ALMACÉN
JEFE DE SECCIÓN ALMACÉN



Fdo. Víctor Manuel Carmona Cerrato

Ayuntamiento de DON BENITO